MUNICIPALIDAD
DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

DEC

DECRETO 2768/26

San Martín de los Andes, 05 NOV 2026

VISTO:

El EX-2026-00014673- -MUNIANDES-AMES#SG por el cual se solicita la adquisición de elementos de seguridad para el personal municipal

CONSIDERANDO:

Que el expediente mencionado refiere a la necesidad manifestada por la Comisión de Seguridad e Higiene respecto a la adquisición de elementos de seguridad para el personal Municipal

Que habiéndose realizado las consultas pertinentes la Dirección de Compras y Contrataciones ha estimado un presupuesto oficial de hasta: pesos cincuenta y tres millones ($ 53.000.000).

Que de acuerdo a los montos establecidos en el Art. 3º del Reglamento General de Compras y Contrataciones, corresponde efectuar un Concurso de Precios.

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA

ARTÍCULO 1º:LLÁMESE A CONCURSO DE PRECIOS Nº 17/2026, con fecha de apertura de sobres previsto para el día **19 de noviembre de 2026,** a las 12:00 hs. para la adquisición de elementos de seguridad con destino al personal municipal, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de hasta cincuenta y tres millones ($ 53.000.000).

ARTÍCULO 2º: Los gastos que demande el presente Concurso de Precios, serán atendidos con cargo a las partidas presupuestarias pertinentes.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Carlos Saloniti
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes

Cdora. Marta S. Bayardo
Secretaria de Economía y Hacienda
Municipalidad de S.M. Andes

"DONAR ORGANOS Y SANGRE ES DONAR VIDA. INFÓRMESE, SEA DONANTE: WWW.INCUCAI.GOV.AR".
"TENÉS DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA"

6824